

Información y Sociedad del Conocimiento en América Latina*

Information and Knowledge Society in Latin America

Alma Silvia Díaz Escoto**

RESUMEN

En virtud de la explosión de información producida en los últimos años, se creó la idea de que hemos transitado a un nuevo tipo de sociedad: la sociedad de la información y/o el conocimiento. En este tenor, se hace necesario plantear el significado de los términos información y conocimiento y la diferencia que existe entre ellos, pues no necesariamente una gran cantidad de información supone un mayor conocimiento. En tal sentido es fundamental que en los países latinoamericanos se reflexione sobre la información científica y académica que se produce y consume, toda vez que en muchas de nuestras instituciones estamos comprando a proveedores comerciales internacionales grandes paquetes de información especializada generada en los países más desarrollados, que no siempre cubre nuestras necesidades de información, y en cambio sí fortalece nuestra dependencia económica. Así que se requiere valorar, apoyar y promover los esfuerzos que se hacen en América Latina para organizar y difundir la información especializada que se está generando en nuestros países, si es que efectivamente se quiere formar parte de un nuevo tipo de sociedad que le de un papel privilegiado al conocimiento teórico.

PALABRAS CLAVE: Información, conocimiento, profesional de la información, América Latina, tecnologías de la información, educación.

Abstract

As a consequence of the information explosion produced in recent years, the idea has emerged that we have moved to a new kind of society: information/knowledge society. In this vein, it is necessary to consider the meaning of the terms information and knowledge and the difference between them, since, not necessarily, more information derives in greater knowledge. Thus it is essential that Latin American countries reflect on the scientific and scholarly information that is produced and consumed, since many of our institutions are buying from international commercial providers large packages of specialized information that are produced in the more developed countries, and that not always meet our information needs and, instead, strengthen our economic dependence on them. So it is essential to value, support and promote the efforts being made in Latin America to organize and disseminate specialized information being generated in our countries, if we really want to become a part of a new type of society that gives theoretical knowledge a privileged role.

KEYWORDS: Information, knowledge, information professionals, Latin America, information technology, education

* Una versión similar de este texto se presentó en el Simposio "La sociedad del conocimiento: posibilidades y perspectivas", en el marco del 53 Congreso Internacional de Americanistas.

** Subdirección de Servicios de Información Especializada de la DGB-UNAM, edificio anexo de la DGB, Circuito de la Investigación s/n, UNAM, C.U., 04510 México, D.F. México. Profesora de asignatura en la FFYL-UNAM y ENP-UNAM. Correo electrónico: sdiaz@dgb.unam.mx

Introducción

Sin duda, toda sociedad humana puede ser considerada sociedad del conocimiento en virtud de que desde los tiempos más remotos los grupos humanos han generado conocimiento con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

No obstante, a partir de la explosión de información en las últimas décadas se ha considerado que la humanidad transita a un nuevo periodo histórico, al que algunos científicos sociales han denominado Sociedad del Conocimiento¹, utilizando el argumento de que la disponibilidad y facilidad de acceso a la información –sin precedentes– está dando origen a un tipo distinto de sociedades.

En este contexto, sería necesario preguntarnos si en realidad estamos ante un nuevo tipo de sociedad, si estas transformaciones efectivamente están influyendo en la mayor parte de la humanidad y, en todo caso, si tal denominación es ya un hecho o se trata de un anhelo, de una utopía o de un mandato. Más todavía, si consintiéramos, tendríamos que cuestionar la conceptualización que se ha desarrollado en torno a esta creencia y la manera en que esas transformaciones afectan a las distintas regiones y, particularmente, cómo han repercutido en América Latina. Por ejemplo, Frank Webster dice que “la vida en la actualidad es sin duda más rica en información, lo cual no es suficiente para justificar proyecciones de que esto represente un nuevo tipo de sociedad”.²

Manuel Castells fue el primero en considerar que la humanidad ingresaba a una nueva etapa a partir del desarrollo científico y tecnológico generado por la aceleración nunca antes vista en la creación y acumulación de información y la denominó la Era de la Información.³ Antes, Peter Drucker había expresado la transición hacia una sociedad del conocimiento en virtud de los importantes cambios económicos y sociales en la década

de lo sesenta.⁴ Sin embargo, fue hasta la década de los noventa que retomó el término, pero ya en el contexto de la explosión de información y un desarrollo tecnológico sin precedentes.⁵ Desde entonces se ha escrito y discutido mucho acerca de estos dos planteamientos, de los que se han desprendido múltiples significados.

Indudablemente, se trata de un tema sumamente complejo que incluye vertientes que pueden tocarse desde prácticamente todas las áreas del saber. No obstante, en términos académicos, podemos decir que la expresión sociedad de la información se refiere básicamente a la abundante disposición de tecnologías digitales de información y comunicación en red, vinculadas con una estructura social determinada; mientras que la denominación sociedad del conocimiento es más adecuada para el ámbito académico y científico, puesto que involucra conocimiento teórico e información especializada relacionada con la educación, la investigación y la solución de problemas específicos.

Así, lo que en este espacio nos interesa es tratar el tema desde la academia y, más concretamente, a partir de las ciencias de la información, por lo que en principio es necesario reflexionar brevemente sobre los términos: información y conocimiento.

Información y conocimiento

De acuerdo con Paul David y Dominique Foray, la información “es un conjunto de datos estructurados y formateados, pero inertes e inactivos hasta que no sean utilizados por los que tienen el conocimiento suficiente para interpretarlos y manipularlos”⁶, o, como expresa León Olivé, un neutrino del centro del sol porta información⁷ pero por sí misma esa información no significa nada en tanto que no forma parte de un contexto más amplio, toda vez que la información necesita ser recu-

¹ DRUCKER, Peter. The Age of Social Transformation [en línea]. *The Atlantic Monthly*, 1994, vol. 273, no. 11. <<http://www.theatlantic.com/election/connection/ecbig/soctrans.htm>>

² WEBSTER, Frank. La sociedad de la información revisada, p. 40.

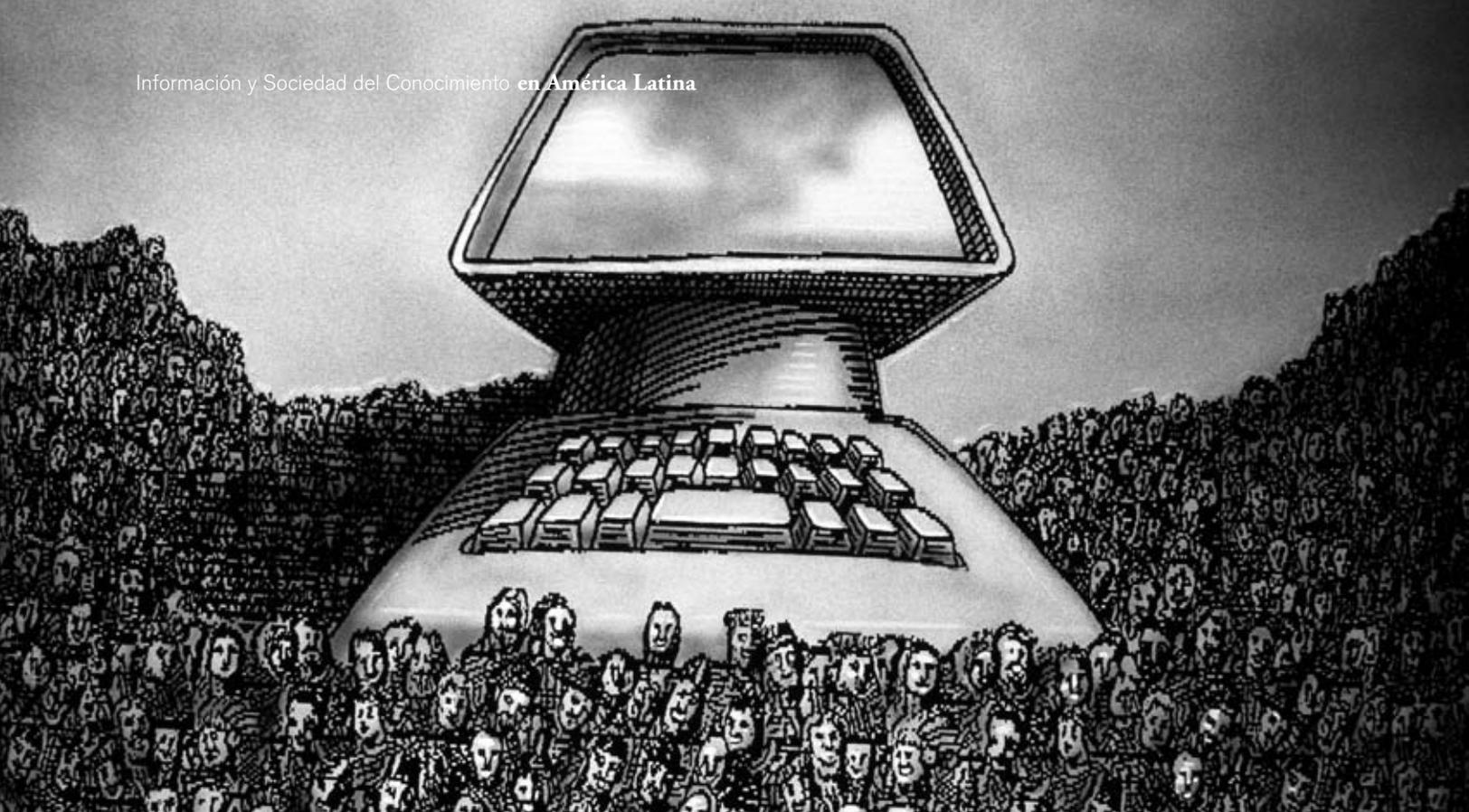
³ CASTELLS, Manuel. *La era de la información: economía, sociedad y cultura*.

⁴ DRUCKER, Peter. *The Age of Discontinuity*.

⁵ DRUCKER, Peter. The Age of Social Transformation, *op. cit.*

⁶ DAVID, Paul y FORAY, Dominique. Una introducción a la economía y a la sociedad del saber, p. 6.

⁷ OLIVÉ, León. La cultura científica y tecnológica en el tránsito a la sociedad del conocimiento, p. 52.



perada e interpretada; así, los datos o la información tienen valor en función de un agente que los requiere.

La información es apreciable en tanto que los usuarios la valoran, la utilizan, la transforman y la incorporan a su conocimiento y son ellos los que son capaces de aportar nueva información para la comprensión del mundo. Es decir, la información es producida a partir de los propios usuarios, puede almacenarse en distintos soportes y es necesaria para crear el conocimiento, conocimiento que pertenece a las personas, quienes a su vez pueden convertirlo en información y transmitirla.

Entonces, el acceso a la información por sí mismo no establece la construcción de conocimiento ni la capacidad para analizar y solucionar problemas, ya sean de la vida cotidiana o de mayor complejidad. La información es condición necesaria para realizar procesos cognitivos complejos y, por ende, construir conocimiento, sin embargo no es suficiente. El agente intermedio por antonomasia entre la información y el conocimiento requiere sin duda de los procesos de aprendizaje social, es decir de la educación en su concepto más amplio.

El mismo Peter Drucker planteó la diferencia entre información y conocimiento al establecer que el conoci-

miento implica la capacidad de interpretar y utilizar la información de manera pertinente.⁸

Podemos decir, por lo tanto, que la formación de conocimiento está determinada por la capacidad para producir, localizar, identificar transformar, difundir y utilizar la información con el propósito de crear y aplicar nuevos conocimientos. Conocimientos en su sentido más amplio, es decir el conocimiento teórico y el manejo tecnológico, pero también la interpretación de los sistemas de creencias vigentes, del manejo de actitudes, de las capacidades creativas, etcétera. Es decir, el conocimiento visto como factor esencial de progreso y bienestar social.

Sociedad del conocimiento

Aunque no existe acuerdo, la mayoría de los estudiosos de las ciencias sociales coinciden en que el periodo actual sí tiene algunas características novedosas relacionadas con la información y el conocimiento.⁹ Innovaciones que tienen que ver con maneras distintas de producir

⁸ DRUCKER, Peter. *Post-Capitalist Society*.

⁹ Cfr. WEBSTER, Frank, *op.cit.*, p. 34; OLIVÉ, León. Los desafíos de la sociedad del conocimiento: cultura científico-tecnológica, diversidad cultural y exclusión, p. 6.

y distribuir la información y con la existencia de nuevos agentes productores de conocimiento, lo que ha desembocado en la conformación de problemas éticos, sociales y culturales emergentes, que además involucran grandes intereses económicos, cambios geopolíticos, desarrollo tecnológico, nuevos sistemas tecnocientíficos y biotecnológicos y, por lo tanto, nuevos sistemas de producción y difusión científica, todo lo cual necesariamente ha transformado las relaciones sociales.

En este tenor, se ha conformado una suerte de pugna por el significado de los conceptos, a los cuales se les da sentido en función de distintos intereses económicos, políticos, sociales o culturales. No obstante, la mayoría de las conceptualizaciones de la sociedad del conocimiento consideran que el conocimiento es el principal elemento para el desarrollo productivo y social de las regiones y admiten que los procesos de aprendizaje social son el medio para asegurar la apropiación del conocimiento, es decir admiten que la educación ocupa un papel central en la generación del conocimiento que se requiere para resolver problemas específicos.¹⁰ Las diferencias fundamentales en las distintas conceptualizaciones radican en lo que se plantea transmitir a través de los procesos de aprendizaje, más aún, en la idea de educación que proponen.

Frank Webster va más allá. Su propuesta de sociedad del conocimiento implica que todos los procesos sociales sean dirigidos por el conocimiento teórico, es decir, que el conocimiento teórico se aplique en la industria, la economía, la cultura, la política, etcétera. Propone que no sólo exista mayor conocimiento *per se*, sino que todo el quehacer social esté basado en el conocimiento, como un “nuevo principio fundacional de la vida social”.¹¹

¹⁰ Me refiero a la educación como parte de un proceso social tanto en el ámbito académico como fuera de él, que incluya el aprendizaje tecnológico pero que también impulse la formación de una estructura de pensamiento organizado y creativo y que permita diversas formas de expresión claras y lógicas y que, al mismo tiempo, explique el sistema de creencias y valores vigente y en su historicidad.

¹¹ WEBSTER, Frank, *op. cit.*, p. 40.

Información y conocimiento en América Latina

Es real que el manejo de la información y posterior construcción del conocimiento se da de manera diferenciada en un mundo globalizado que está dominado por las políticas neoliberales y que se encuentra profundamente marcado por desigualdades sociales, tanto entre las naciones como al interior de los propios países.

En adición a esto, debe mencionarse que la mayoría de los países tienen solamente algunas características de la sociedad del conocimiento y que la población mundial que se beneficia de esta situación es minoritaria, esto sin mencionar las limitaciones al acceso de información especializada.

Desde hace tiempo, los países ricos en cultura y biodiversidad entregan su riqueza a otros países o a empresas transnacionales. Las regiones pobres proveen al mundo de mano de obra barata. Las naciones poderosas se adueñan de los recursos naturales de diferentes zonas y de la información que se produce en el mundo, como una materia prima más.

Además, no puede dejar de mencionarse que existen diversos intereses creados que obstaculizan el libre desarrollo del conocimiento y que los países poderosos controlan la información altamente especializada y dirigen los procesos de investigación científica.

Por otra parte, debe considerarse el tema planteado por Kuhn sobre los paradigmas científicos y los compromisos ontológicos, como valores compartidos entre las comunidades epistémicas.¹² Asunto que entorpece la libertad de investigación, toda vez que las comunidades científicas aceptan un determinado paradigma y difícilmente dejan florecer ideas extrañas a él, pues como menciona Miguel Ángel Rendón: “el marco de principios básicos se acepta y no se cuestiona ni se considera problemático o sujeto a revisión”.¹³

¹² *Apud.* RENDÓN, Miguel Ángel. *Bases teóricas y filosóficas de la Bibliotecología*, p. 12.

¹³ *Ibid.*, p. 13.

Más aún, es de todos sabido que la idea más vigorosa de la sociedad del conocimiento es la economicista, es decir, la que se mueve en la dinámica de la mercantilización de la información y la educación; aquella que excluye a la mayoría de la población, tanto del acceso al conocimiento como del acceso al mercado de trabajo. Así, en gran parte del mundo día con día aumenta el número de personas que han quedado al margen del sistema económico formal y del acceso a la información y la educación.

Todo esto perjudica especialmente a América Latina, pues no podemos soslayar que la educación y la información han dejado de ser bienes sociales para convertirse, en el contexto actual, en mercancías que no pueden sustraerse de las leyes del mercado y, por lo tanto, la mayor parte de la población no tiene acceso a ellas por las condiciones de desigualdad socioeconómicas de la región.

De acuerdo con la UNESCO, la sociedad del conocimiento sólo puede darse con base en cuatro principios:

1. Libertad de expresión.
2. Reconocimiento de la diversidad cultural.
3. Igualdad de oportunidades para acceder a la educación.
4. Acceso de todos a la información.

En América Latina la libertad de expresión está controlada por los medios de comunicación masiva. El reconocimiento a la diversidad cultural, aunque ha tomado un carácter central en las últimas décadas, es aún muy relativo, toda vez que los pueblos indios son los que padecen las peores condiciones de vida. El acceso a la información y a la educación se limita a pequeñas élites privilegiadas.

Por lo tanto es importante promover un concepto distinto de sociedad del conocimiento para América Latina, en un contexto de mayor democracia, justicia y pluralidad, ya que los pueblos que continúen rezagados de la producción del conocimiento padecerán mayores injusticias. El tránsito a la sociedad del conocimiento depende de la creación de riqueza y la generación de riqueza hoy día depende de la generación del conocimiento: tecnocientífico, nanotecnológico, biotecnológico,

informático, etcétera y, por lo tanto, es una responsabilidad académica encauzar este proceso.

En este sentido, la principal responsabilidad de los profesionales de la información sería favorecer y hacer más eficiente el acceso a la información para académicos y científicos.

Dependencia económica y conocimiento en América Latina

La conceptualización de la sociedad del conocimiento no solamente alude a la relevancia que tiene para las sociedades actuales la apropiación del conocimiento, ya hemos visto que también señala la importancia económica que han adquirido el conocimiento y el capital humano altamente especializado.¹⁴ Hoy por hoy el saber es el recurso más valorado en el mundo; como nunca, la generación de conocimiento es considerada como el principal elemento de progreso de los países en un mundo más interrelacionado que nunca.

Durante muchos años la dependencia económica de América Latina se debía fundamentalmente a la exportación de sus materias primas y a la falta de inversión en los instrumentos de producción; sin embargo, los cambios en las formas de producción del conocimiento y de las relaciones sociales, económicas y políticas han generado nuevas formas de dependencia económica y exclusión. Cada vez hay más personas en Latinoamérica desplazadas del sistema económico formal y por lo tanto de la posibilidad de generar conocimiento; crece el abismo entre incluidos/excluidos, en todos los sentidos. Todo en un contexto de medidas neoliberales que favorecen a pequeñas minorías, a la vez que incrementan las desigualdades económicas, sociales y culturales, también sin precedentes.

¹⁴ Con base en la teoría del Capital Humano, planteada por primera vez por Theodore Shultz en el artículo "Investment in Human Capital", publicado en *American Economic Review*, vol. 51, no.1, de 1961, p. 1-17, se considera a la educación como una inversión que hacen los estudiantes para cotizarse mejor en el mercado laboral, con base en su eficiencia productiva.

En la región latinoamericana, al mismo tiempo que vivimos una época de crecimiento exponencial de la información convivimos con la ignorancia y el gusto por lo inmediato y lo superficial, en un ambiente de subestimación y desinterés hacia el conocimiento. A la vez que es posible acceder a grandes cantidades de información, una enorme cantidad de personas está quedando fuera del acceso a la educación y a las TIC's, sobretudo por cuestiones de carácter económico y cultural.

Las personas altamente calificadas en cuanto a habilidades y conocimiento han llegado a adquirir un alto valor económico, mientras que los recursos naturales y la mano de obra han perdido relevancia económica. Al mismo tiempo, las reformas a los procesos educativos latinoamericanos han respondido más a las fuerzas del mercado que a la transformación en las formas de producción de conocimiento. Por ejemplo, en el caso de México las reformas educativas de los últimos 20 años han obedecido más a los mandatos de organismos económicos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), que a la necesidad de preparar personas bien calificadas en cuanto a conocimiento teórico y capacidad para solucionar problemas.¹⁵

Por lo mismo, es importante destacar que la sociedad del conocimiento para Latinoamérica no debe concebirse en términos economicistas, en virtud de los rezagos sociales y la dependencia económica que ha padecido la región desde que se conformaron las naciones independientes de la zona a principios del siglo XIX. Debido a lo cual es necesario buscar estrategias adicionales para nuestros países, con base en procesos sociales incluyentes que privilegien la educación y la información como bienes sociales y no como mercancías.

Aquí, cabe insistir en que el conocimiento se transmite mediante procesos de prácticas sociales, por lo tanto es necesario hacer énfasis en la educación para lograr la capacidad de aprovechar el conocimiento. Para lo cual se requieren políticas públicas adecuadas, pero también debe decirse que aquí el profesional de la in-

¹⁵ Apud. ABOITES, Hugo. Tratado de Libre Comercio y Educación Superior: el caso de México: un antecedente para América Latina.



formación adquiere un papel preponderante, toda vez que en colaboración con los educadores debe conducir a los usuarios hacia el acceso más eficaz a la información. Los educadores por sí solos no pueden dirigir este proceso, pero tampoco los bibliotecarios.

Una sociedad del conocimiento justa, como expresa León Olivé, requiere de redes sociales organizadas como agentes que trabajen en la solución de problemas específicos.¹⁶ El conocimiento aplicado a la solución de problemas o al mejoramiento de las condiciones de vida es fundamental para generar sociedades más justas y plurales, que además sean parte del desarrollo económico, social, político y cultural que la región requiere.

Más aún, en los países latinoamericanos se está reconociendo cada vez más la existencia de la diversidad cultural, con lo cual será necesario que se construyan

¹⁶ OLIVÉ, León, *op.cit.*, p. 23.

proyectos nacionales con la participación de los diversos grupos culturales, incluidos los grupos indígenas, para lo cual se deberá pensar en generar conocimiento acorde con esta realidad.

En tal sentido es de vital importancia que América Latina se apropie de su conocimiento particular, tomando distancia de los modelos europeos en educación, economía, política, etcétera, que obedecen a realidades diferentes a las nuestras.

Apuntes finales

A partir de la modernidad el mundo empezó a dividirse en: países del centro, es decir, los económicamente poderosos, y países periféricos, o sea, los económicamente dependientes. En las últimas décadas esta geografía económica se ha transformado en virtud del reacomodo del sistema capitalista mundial¹⁷; lo cual ha implicado que al interior de los diferentes países se den al mismo tiempo condiciones propias de los países centrales y de los periféricos.¹⁸ ¿Qué significa esto?, que en ciertas regiones de los países poderosos existan a la vez condiciones propias del centro y de la periferia; así, en los países de América Latina –que básicamente pertenecen a la periferia– ahora existen condiciones económicas propias del centro, y, por lo tanto, existen las circunstancias adecuadas para el crecimiento económico y, por ende, del desarrollo del conocimiento. Esto implica una oportunidad sin precedentes para la región, pues en estas condiciones se puede considerar el impulso de la sociedad del conocimiento, pero en su sentido más amplio y no sólo en términos economicistas, es decir, en condiciones que se adapten a la realidad de los países latinoamericanos.

La sociedad del conocimiento para América Latina tendría que ser aquella que privilegiara los procesos educa-

tivos y formativos –no sólo en el ámbito escolar sino a lo largo de la vida– para utilizarlos como motor de impulso para la aplicación del conocimiento teórico en todos los ámbitos de la vida, es decir, para solucionar problemas específicos de la vida cotidiana, pero también de largo alcance y que al mismo tiempo permita a los individuos tener una mejor comprensión del mundo, de tal manera que las personas tengan mentes ordenadas y no sólo que éstas estén llenas de información; o sea, se requieren mentes “aptas para organizar los conocimientos y de este modo evitar la acumulación estéril”, tal como expresa Edgar Morin.¹⁹ Todo en un contexto que privilegie el bienestar común y la justicia social.

En tales circunstancias se vuelve esencial para nuestros países la función del profesional de la información, porque hoy más que nunca es necesario facilitar el acceso a la información académica y científica que se está generando en el mundo, pero principalmente la de América Latina.²⁰

Así, es conveniente que en los países latinoamericanos se reflexione sobre la información especializada que se está produciendo y contratando, toda vez que en muchas de nuestras instituciones contratamos a proveedores comerciales grandes paquetes de información especializada por periodos de tiempo determinado, que se genera en Europa y Estados Unidos, la cual no siempre es utilizada puesto que no necesariamente cubre nuestras necesidades de información y en cambio sí fortalece nuestra dependencia económica.²¹

Por lo mismo es fundamental valorar, apoyar y promover los esfuerzos que se hacen para organizar y difundir la información científica que se produce en

¹⁷ WALLERSTAIN, Immanuel. *La trayectoria del poder estadounidense*, p. 71.

¹⁸ *Apud.* NEGRI, Antoni, HARDT, Michael. *Empire...* y Quintana Martínez, Diosdado. “Una visión de la actual crisis integral del capitalismo” [en línea]. *Contribuciones a la Economía*, feb. 2009. <<http://www.eumed.net/ce/2009a/>>

¹⁹ MORIN, Edgar. *La mente bien ordenada*, p. 32.

²⁰ En este sentido es muy importante destacar los esfuerzos que hace la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la UNAM para facilitar el acceso a revistas científicas latinoamericanas a través de las bases especializadas CLASE, PERIÓDICA y SCIELO.

²¹ Por ejemplo, la DGB-UNAM ha contratado entre 2000 y 2008 un promedio de 20,000 títulos al año, a través de las bases de EBSCO HOST, de los cuales cerca del 40% no se han consultado ni una vez. *Apud.* Documento interno “Indicadores de uso de EBSCO HOST 2000-2008.”

América Latina a través de bases de datos regionales, en muchos casos con texto completo y la mayoría de acceso gratuito. Esto es relevante porque en virtud de la falta de difusión de las revistas latinoamericanas se ha generado la falsa creencia de que no se produce

ciencia en los países de esta región; o bien, los propios científicos de esta zona optan por publicar en revistas internacionales que se indizan en bases de datos extranjeras, con lo que se pierde la visibilidad de la producción científica de nuestros países. ❧

Bibliografía

- ABOITES, Hugo. Tratado de Libre Comercio y Educación Superior: el caso de México: un antecedente para América Latina. *Perfiles educativos*, 2007, vol. 29, no. 118, p. 25-53.
- CASTELLS, Manuel. *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza, 1997.
- DAVID, Paul y FORAY, Dominique. Una introducción a la economía y a la sociedad del saber. *Revista internacional de ciencias sociales*, marzo, 2002, no. 171, p. 6.
- DRUCKER, Peter. *The Age of Discontinuity*. New York: Harper & Row, 1969. 402 p.
- . The Age of Social Transformation [en línea]. *The Atlantic Monthly*, 1994, vol. 273, no. 11. <<http://www.theatlantic.com/election/connection/ecbig/soctrans.htm>> [Consulta: 2 septiembre 2009].
- . *Post-Capitalist Society*. USA: Harper Collins, 1999.
- MORÍN, Edgar. *La mente bien ordenada*. Barcelona: Seix Barral, 2000. 182 p.
- NEGRI, Antoni, HARDT, Michael. *Empire*. Massachusetts: Harvard University, 2000. 478 p.
- OLIVÉ, León. La cultura científica y tecnológica en el tránsito a la sociedad del conocimiento. *Revista de educación superior*, octubre-diciembre, 2005, vol. 34, no. 136, p. 52.
- . Los desafíos de la sociedad del conocimiento: cultura científico-tecnológica, diversidad cultural y exclusión. *Revista científica de Información y Comunicación*, 2006, no. 3, p. 6.
- QUINTANA MARTÍNEZ, Diosdado. “Una visión de la actual crisis integral del capitalismo” [en línea]. *Contribuciones a la Economía*, feb. 2009. <<http://www.eumed.net/ce/2009a/>> [Consulta: 2 septiembre 2009].
- RENDÓN, Miguel Ángel. *Bases teóricas y filosóficas de la Bibliotecología*. 2ª ed. México: CUIB-UNAM, 2005, p. 12.
- SHULTZ, Theodore. Investment in Human Capital. *American Economic Review*, 1961, vol. 51, no.1, p. 1-17.
- WALLERSTAIN, Immanuel. La trayectoria del poder estadounidense. *New Left Review*, septiembre-octubre, 2006, no. 40, p. 71.
- WEBSTER, Frank. La sociedad de la información revisitada. *Biblioteca Universitaria*, enero-junio, 2006, vol. 9, no. 1, p. 22-40.